

## ACTA DE REUNIÓN

27 – octubre – 2020

### Asistentes

Todos los miembros de la CAT han sido informados vía e-mail

### Excusan la asistencia

En Alcoy, siendo las 14:00 horas del día 27 de octubre de 2020, y habiendo sido informados todos los componentes de la Comisión Académica del Máster Universitario en Ingeniería Textil, se redactan los acuerdos adoptados con respecto a los siguientes

puntos del orden del día:

- 1.- Propuesta del alumno ganador del Premio al Mejor TFM del Máster Universitario en Ingeniería Textil del curso académico 2019/20.
- 2.- Aprobación de la solicitud de reconocimiento de créditos.

Para la aprobación de los de los puntos a tratar, Jefatura de Estudios remitió vía e-mail a todos los miembros de la Comisión el siguiente escrito, con la fecha y hora reflejada.

*Enviado el: viernes 23/10/2020 9:29*

Con el fin de evitar convocatorias presenciales, y dada la falta de huecos en la agenda y premura de tiempo para solucionar los asuntos a tratar, se convoca a la CAT con carácter virtual. Es por ello que se informa de los siguientes aspectos para cada punto del orden del día:

- 1.- Propuesta del alumno ganador del Premio al Mejor TFM del Máster Universitario en Ingeniería Textil del curso académico 2019/20.

Se adjunta listado de candidatos en los que se incluyen las mejores calificaciones.

Para este primer punto **se propone conceder el premio al TFM con mejor nota:**

- ESTUDIO DE LA TINTURA DE DISTINTAS FIBRAS SINTÉTICAS CON COLORANTES DISPERSOS MEDIANTE LA TECNOLOGÍA DE FLUIDOS SUPERCRÍTICOS de la alumna ROSELLÓ HERNÁNDEZ, SABINA. Calificación 10 (Matrícula de Honor).

- 2.- Aprobación de la solicitud de reconocimiento de créditos.

El alumno AGULLÓ RUIZ, FEDERICO ha solicitado reconocimiento de créditos por experiencia profesional.

El solicitante argumenta:

*Empresa: Adient Fabrics Spain ( Agullent , Valencia ) - Cargo: Jefe de producción e Industrialización - Funciones: Experiencia profesional en la empresa ADIENT Fabrics Spain (anteriormente Copo/Thierry ): Mi experiencia profesional en la empresa Adient Fabrics ( Agullent , Valencia ) empieza el 30/07/07 donde fue contratado como jefe de producción y jefe de industrialización hasta el día de hoy que continuo trabajando para la misma empresa pero ahora en funciones globales soportando otras plantas de Europa y Asia .En total tengo una*

*experiencia de más 13 años en esta empresa . Anteriormente estuve trabajando en otras empresas textiles . En Adient Fabrics nos dedicamos a producir tejidos para la Automoción . Durante varios años estuve realizado esta función en la planta de Agullent donde tenemos un urdidor seccional , 36 telares ( 33 doobby y 3 Jacquards ), también tenemos una laminadora a la llama y el proceso de acabados lo tenemos subcontratado aunque diariamente es pilotado bajo nuestra supervisión. Tareas realizadas : • Desarrollo de tejidos siguiendo requerimientos del cliente ( control del picaje recibido por el cliente y adaptación a nuestras máquinas ). • Desarrollo de acabados para alcanzar las expectativas de los clientes ( desarrollo del proceso de acabado y definición de productos químicos a añadir en cada receta ). • Control de producción ( control de eficiencia , no calidad , y mantenimiento , análisis de paros y preparación ) • Control del mantenimiento . Posteriormente como comento anteriormente, fui promocionado a Jefe de Producción e industrialización de varias plantas textiles del grupo localizadas en varios países de Europa y Asia , donde realizo hasta el día de hoy las mismas funciones que realizaba en la planta de España. Como comentario adicional, en el resto de plantas del grupo que visito semanalmente , si que tienen el proceso de acabados en interno al igual que otros procesos como ( tintura en pieza , warpknitting , urdidor directo , circularknitting , hotmelt , bordado , pieza cortada por CNC)*

El solicitante aporta evidencias (adjuntas a este mail) mediante:

- Certificado de empresa sobre funciones desarrolladas.
- Vida laboral

La solicitud afecta a tres asignaturas del Máster:

- 35017-Innovaciones en Fibras Textiles (creds.:4,5 - tipo: Obligatorio).  
M<sup>a</sup> Ángeles Bonet Aracil (profesor responsable) emite informe FAVORABLE con la siguiente justificación:  
*Los textiles para el sector de automoción, requiere el empleo de fibras de muy variada composición en base a sus propiedades para poder ser tejidas y ofrecer las prestaciones pertinentes en función del uso que se le asigna. Haber trabajado durante 13 años en distintas empresas del sector textil acreditan experiencia suficiente para reconocer los créditos por entender que la experiencia le ha permitido adquirir las competencias de la asignatura*
- 35023-Estructuras de Punto y el Proceso de Confección (creds.:4,5 - tipo: Obligatorio).  
Pablo Díaz García (profesor responsable) emite informe FAVORABLE con la siguiente justificación:  
*El alumno presenta más de 13 años de experiencia en una empresa lider en el sector de textiles para automoción. En dicha empresa se desarrollan productos mediante las tecnologías abordadas en la asignatura: tejeduría de punto por trama y tejeduría de punto por urdimbre. El alumno ha realizado funciones de director de producción de estas secciones, con lo que se considera que con ello presenta un grado superior al 75 % de los contenidos de la asignatura. Por todo ello, se considera que el alumno cumple los requisitos necesarios para el reconocimiento de la asignatura que solicita.*
- 35024-Estructuras Avanzadas de Calada (creds.:4,5 - tipo: Obligatorio)  
Pablo Díaz García (profesor responsable) emite informe FAVORABLE con la siguiente justificación:  
*La experiencia profesional del solicitantes, de mas de 13 años en la industria textil y estos últimos 13 en una empresa dedicada a la fabricación de tejidos de calada, con infraestructura productiva de urdido y tisaje a lizos y jacquard, es considerada como suficiente para el reconocimiento de la asignatura que solicita dado que se presentan paralelismos de más del 75% de sus contenidos*



**COMISIÓN ACADÉMICA**  
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN INGENIERÍA TEXTIL**

**Se propone aceptar las solicitudes del alumno**, dado que han sido informadas favorablemente por los profesores responsables y no superan el máximo de créditos reconocibles según normativa UPV (15% de los ECTS del plan de estudios).

Se propone dar respuesta a este mail, con plazo máximo de contestación el **martes 27 de octubre antes de las 14:00 horas**, ACEPTANDO o RECHAZANDO las propuestas descritas. Si surgiesen valoraciones mayoritarias de RECHAZO de las propuestas, u otras circunstancias que impidiesen la tramitación, os lo notificaría y convocaríamos una CAT vía TEAMS.

Los documentos adjuntados se anexan a la presente acta.

Habiendo recibido ocho votos favorables y ninguna valoración negativa al respecto, se aprueban los asuntos propuestos.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, finaliza la reunión virtual.

Alcoy, a 27 de octubre de 2020

VºBº Presidente CAT

Ignacio Montava Seguí

Juan Ignacio Torregrosa López

DAT Máster Ingeniería Textil

CANDIDATOS AL MEJOR TRABAJO FINAL DE MASTER 2019/2020 MUIT

CANDIDATO	TITULO	ALUMNO	TUTOR	COTUTOR	RESUMEN	NOTA TF	Nota Media
1	UN NUEVO CONCEPTO PARA LAS TAPICERÍAS DE VEHÍCULOS	Alarcón Catalá, Ana María	Gisbert Paya, Jaime		<p>En el presente proyecto, las tapicerías de automoción serán objeto de estudio para entenderlas como un nuevo concepto. Los asientos actuales llevan integradas las Tapicerías que están fabricadas, principalmente, con Tejidos de calada 100% Poliéster, laminadas a una espuma de Poliuretano, mayoritariamente con tecnología de la llama que le proporciona un efecto de confort. Sin embargo, esta tecnología no es muy amigable con el medioambiente tanto por sus emisiones a la atmósfera durante el quemado de la espuma, como por su imposibilidad de separar ambos componentes (tejido y espuma) para su posterior reciclado. Es por este motivo, especialmente, por el que surge la idea del Proyecto, con el fin de mejorar las Tapicerías existentes y aportarles nuevas propiedades y funcionalidades.</p> <p>En el presente proyecto se trabajará con Máquina Rectilínea para fabricar tejidos de punto 3D (knitted fabric), cuya estructura tendrá por sí sola mayor confort, sin necesidad de llevar lamada una espuma y manteniendo las propiedades mecánicas y químicas requeridas por las Normativas propias de cada constructor de vehículos (OEMs). Además, las Tapicerías ofrecerán una nueva característica, no existente hasta el momento. Se pretende que puedan ser fácilmente desmontables para su limpieza (lavado en lavadora), ya que se diseñarán sin costuras y confeccionadas de una sola pieza, fácil de quitar y poner, de ahí que reciban el nombre de Tejidos 3D.</p> <p>Con el fin de demostrar si es factible llevar a cabo este nuevo concepto de Tapicerías, se confeccionan diferentes tejidos en cuanto a su composición, densidad, gramaje, título y ligamento y se someten a los ensayos más críticos que determinarán si son o no aptos para tal fin. El ensayo de Solidez a la luz establecerá que composición del hilo es la óptima. Una vez seleccionada la composición, se llevarán a cabo diferentes estructuras para elegir aquellas que alcancen los requisitos mínimos indicados en las Normas de ensayo frente a propiedades tales como Abrasión, Tracción y alargamiento, Deformación</p>	9,5	9

CANDIDATO	TITULO	ALUMNO	TUTOR	COTUTOR	RESUMEN	NOTA TF	Nota Media
2	MEMORIA DE EVOLUCIÓN HACIA LA SOSTENIBILIDAD EN UNA EMPRESA TEXTIL EN BASE A LA METODOLOGÍA Global Reporting Initiative	Ballester Garijo, Carla	Gisbert Paya, Jaime		<p>La organización, Global Reporting Initiative (GRI), ha creado un lenguaje universal para que todas las empresas independientemente de su tamaño, sector o ubicación sean sostenibles. La presente memoria de sostenibilidad corresponde a la empresa textil DUBLETTINO. El documento corresponde al ejercicio 2019 y se ha elaborado en base a los Estándares de Global Reporting Initiative (GRI), de conformidad con la guía en base a la opción de Exhaustividad. Dicha memoria se ha desarrollado siguiendo unos principios de elaboración con el fin de lograr la transparencia en el contenido plasmado. El objetivo es aprovechar al máximo los residuos generados en la empresa siguiendo un plan de acción para implantar la economía circular con el fin de reducir la huella de carbono en un 50% de aquí a 5 años.</p>	9	8,3

CANDIDATO	TITULO	ALUMNO	TUTOR	COTUTOR	RESUMEN	NOTA TF	Nota Media
3	Estudio sobre la cuantificación de los microplásticos procedentes de aguas de lavado de productos textiles.	Garcimartín Fernández, Joana	Bonet Aracil, María Angeles	Gisbert Paya, Jaime	<p>La basura plástica cada vez mayor en vertederos y en la basura visible en las costas, las vías costeras y en los océanos se ha convertido en una preocupación global clave, en particular para la salud del medio ambiente marino. Entre las materias poliméricas que se vierten en las aguas residuales se encuentran las micro y nanopartículas procedentes de las fibras textiles.</p> <p>El objetivo del presente proyecto se centra en evaluar el procedimiento de evaluación definido por el GIITEX-UPV y compararlo con el procedimiento definido por EUROFINS. Se procederá a caracterizar las fibras y micropartículas procedentes de las aguas de lavado de los tejidos. Se realizará un estudio comparativo y se definirán las desviaciones existentes. Para ello se recurrirá al estudio de distintas variables estructurales como pueden ser la longitud de la fibra, la torsión del hilo, o el ligado en el tejido.</p>	9	8

CANDIDATO	TITULO	ALUMNO	TUTOR	COTUTOR	RESUMEN	NOTA TF	Nota Media
4	INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN Y RECEPCIÓN DE ENERGÍA INALÁMBRICA EMPLEANDO TECNOLOGÍA DE BORDADO SOBRE UN SUSTRATO TEXTIL	Martínez Beltrán, Gabriel	Bou Belda, Eva		<p>Los tejidos inteligentes o textrónica es una materia interdisciplinar en el proceso de producción y diseño de materiales textiles. Responde a una sinergia entre diferentes especialidades como son la industria textil, la electrónica y la programación junto con conocimientos de elementos de automatización.</p> <p>En este campo afloran nuevas oportunidades basadas en el desarrollo de productos con los que poder interactuar. El desarrollo del Smart Home o las Smart Cities, es sin duda una fuente de oportunidades para la industria textil. La incorporación de sensores en tejidos para los subsectores Textil-Hogar, textiles Contract, textiles para tapicería y decoración textil y textiles outdoor es una oportunidad para la diferenciación del producto. La aplicación de la textrónica en estos subsectores abre un universo de diferenciación acorde con nichos de mercados en crecimiento, que aún no están siendo explotadas por las empresas.</p> <p>Pese a que las tecnologías y los materiales necesarios para el desarrollo de tejidos inteligentes han avanzado mucho en los últimos años, todavía existen algunas barreras para que este tipo de artículos se puedan encontrar en el mercado. Una de las principales barreras es la baja automatización a la hora de fabricar un textil inteligente. En alguna parte del proceso es necesario incorporar de manera manual los sensores o actuadores para el desarrollo del artículo inteligente.</p> <p>Mediante la presente investigación se pretende minimizar este hecho ya que a la hora de desarrollar los tejidos inteligentes se va a emplear el proceso de bordado. El bordado consiste en la ornamentación, por medio de hebras textiles, de una superficie flexible. Mediante esta tecnología, se dispone de capacidad para insertar hilos de altas prestaciones, como pueden ser hilos con propiedades</p>	9,5	8,8

CANDIDATO	TITULO	ALUMNO	TUTOR	COTUTOR	RESUMEN	NOTA TF	Nota Media
5	Estudio de la modificación de propiedades del textil tras la inserción de hilos conductores	Navas Florit, Reyes	Bou Belda, Eva		El objetivo principal del proyecto es estudiar la variación de propiedades físicas y conductoras que sufren tejidos de punto y calada una vez han sido insertados hilos de monofilamento/multifilamento conductivos mediante bordado. Para ello se estudiarán distintos sustratos textiles de diversas estructuras (estructuras de punto y calada) y gramaje, hilos conductores de distintas características, así como formas de bordado (lineal o zigzag). Todas las muestras obtenidas serán caracterizadas con tal de definir la modificación de propiedades tales como rigidez a la flexión, capacidad de desarrugado y conductividad.	9	8,6

CANDIDATO	TITULO	ALUMNO	TUTOR	COTUTOR	RESUMEN	NOTA TF	Nota Media
6	Impresión 3D de un dispositivo recubierto con velos de nanofibras funcionalizadas para el tratamiento en cirugía periodontal regenerativa	Romero Mira, Alicia	Gisbert Paya, Jaime		En el presente proyecto, mediante la combinación de las tecnologías de impresión 3D y electrospinning, se desarrolla un dispositivo (núcleo o core) de polímero biocompatible, biodegradable y bioabsorbible recubierto con tres velos de nanofibras funcionalizadas. Todas ellas capaz de aportar propiedades específicas para la regeneración y prevención de infecciones en tratamientos periodontales. Mediante la tecnología de impresión 3D, es posible obtener un núcleo con un tamaño y morfología a la carta, para rellenar el hueco a tratar en la enfermedad bucal y de esa forma reemplazar el tejido óseo perdido. Por otra parte, la tecnología de electrospinning nos permite aplicar un alto potencial eléctrico a una disolución polimérica precursora permitiéndonos aditivar fácilmente sustancias funcionales específicas. Estas sustancias quedan embebidas en el interior de las nanofibras, liberándose controladamente al degradarse el biomaterial que las compone. Para la regeneración de la zona ósea se han utilizado hidroxiapatita (HAP) por contener sales inorgánicas de calcio, para el tratamiento de la zona del ligamento periodontal la proteína BMP-7 capaz de intervenir en la diferenciación de células en cementoblastos. Por último, para evitar infecciones durante la intervención y recuperación post-operatoria se han seleccionado el quitosano por contener propiedades antibacterianas.	9	8,7

CANDIDATO	TITULO	ALUMNO	TUTOR	COTUTOR	RESUMEN	NOTA TF	Nota Media
7	ESTUDIO DE LA TINTURA DE DISTINTAS FIBRAS SINTÉTICAS CON COLORANTES DISPERSOS MEDIANTE LA TECNOLOGÍA DE FLUIDOS SUPERCRITICOS	Roselló Hernández, Sabina	Bou Belda, Eva		El objetivo del presente proyecto se centra en la investigación y desarrollo de nuevos procesos de tintura de fibras sintéticas (Poliéster, Poliéster reciclado y Acrilica, en formato floca) con colorantes dispersos mediante la aplicación de tecnologías que no empleen agua, como es la tecnología de Fluidos SuperCríticos (FSC), en concreto el CO2 en estado supercrítico. Con tal de definir las variables y condiciones del sistema se realizarán una serie de pruebas, evaluando los resultados obtenidos en cada una de las fibras estudiadas para establecer el proceso óptimo. Con el fin de comparar los resultados obtenidos se llevará a cabo la medida del color y las solidez del color de cada una de las muestras de floca obtenidas. Para determinar la viabilidad del proceso de tintura con FSC se realizará en paralelo una tintura convencional con los mismos colorantes, con el fin de determinar las características y cualidades tintóreas de cada proceso y poder definir así diferencias entre uno u otro.	10 (MH)	9

CANDIDATO	TITULO	ALUMNO	TUTOR	COTUTOR	RESUMEN	NOTA TF	Nota Media
8	Reutilización de residuos provenientes de la industria alimentaria como colorantes naturales empleando diferentes biomordientes en el proceso de tintura.	Sancho Palomar, María	Bou Belda, Eva		El desperdicio alimentario es una problemática de gran magnitud y de interés creciente en los últimos años, la cual produce grandes cantidades de residuo orgánico, generando una gran problemática. En este trabajo se estudian los residuos alimentarios que mayor problemática conllevan y que puedan ser reutilizados como colorante naturales, pudiendo encontrar, del mismo modo, una alternativa a los colorantes sintéticos. Una vez seleccionado el residuo objeto de ser reutilizado se realizarán distintas pruebas de tintura, caracterizando tanto el extracto obtenido, como el tejido tintado con el mismo. En el presente trabajo se estudiará la influencia de la tintura sobre distintas materias textiles, así como el empleo diferentes biomordientes, tratando de aumentar la afinidad entre la fibra y el colorante, y consiguiendo mayor solidez e intensidad.	9	8,5

CANDIDATO	TITULO	ALUMNO	TUTOR	COTUTOR	RESUMEN	NOTA TF	Nota Media
9	Evolución del cluster textil al cluster sanitario en la Comunidad Valenciana por el COVID-19	Serra Company, Júlia	Montava Seguí, Ignacio José		El sector textil de la Comunidad Valenciana, es una industria productiva de larga tradición y desde hace ya varias décadas que se encuentra enfocado principalmente a los textiles de aplicación en el hogar. La llegada en el primer trimestre de 2020 del COVID-19 y la situación de pandemia que sufre nuestro país y el resto del planeta, ha dejado desprovisto de material de protección a los sanitarios por la escasez de stock y la necesidad de dotar de los mismos a todos los habitantes. Este nuevo escenario ha hecho reaccionar a las industrias textiles de nuestro entorno adaptando sus procesos productivos al desarrollo de materiales sanitarios que vengan a paliar el problema actual. El TFM tiene como objetivo analizar los nuevos nichos de mercado de las empresas del sector textil principalmente en la Comunidad Valenciana. Se analizará el origen del sector textil, su posible transformación, las nuevas propiedades y aplicaciones que se les está dando debido a la situación que estamos sufriendo por el Covid-19, con la ayuda del Instituto Tecnológico del Textil AITEX, para la fabricación de material sanitario.	9	8,7

CANDIDATO	TITULO	ALUMNO	TUTOR	COTUTOR	RESUMEN	NOTA TF	Nota Media
10	Evaluación de la eficiencia antibacteriana de recubrimientos sonoquímicos.	Vizcaino Gandía, Juan José	Gisbert Paya, Jaime		Se pretende evaluar la efectividad antimicrobiana a lo largo del tiempo, en original y tras diversas tandas de ciclos de lavado, de un tejido con recubrimiento hecho por dos vías, una <del>in situ</del> directamente sobre el tejido), y otra en suspensión acuosa de nanopartículas de CuO. El tejido se impregnará con reactivos para la formación de CuO NP (nanopartículas) o una suspensión de CuO NP prefabricadas y será sometido a la cavitación ultrasónica mediante sonotrodos para convertir los reactivos solubles en NPs insolubles. Tras estudiar el proceso de cavitación sobre el textil de los diferentes reactivos se evaluará el efecto antimicrobiano del tejido sobre distintas bacterias tipo, bajo la norma de ensayo ISO 20743.	9	7,7

Nombre : Federico Agulló Ruiz

Fecha de Nacimiento : 08/08/73

Experiencia profesional en la empresa ADIENT Fabrics Spain (anteriormente Copo/Thierry):

Mi experiencia profesional en la empresa Adient Fabrics ( Agullent , Valencia ) empieza el 30/07/07 donde fue contratado como jefe de producción y jefe de industrialización hasta el día de hoy que continuo trabajando para la misma empresa pero ahora en funciones globales soportando otras plantas de Europa y Asia .En total tengo una experiencia de más 13 años en esta empresa . Anteriormente estuve trabajando en otras empresas textiles .

En Adient Fabrics nos dedicamos a producir tejidos para la Automoción .

Durante varios años estuve realizado esta función en la planta de Agullent donde tenemos un urdidor seccional , 36 telares ( 33 dobby y 3 Jacquards ), también tenemos una laminadora a la llama y el proceso de acabados lo tenemos subcontratado aunque diariamente es pilotado bajo nuestra supervisión. La empresa de acabados se encuentra a 5 metros de distancia .

Tareas realizadas :

- Desarrollo de tejidos siguiendo requerimientos del cliente ( control del picaje recibido por el cliente y adaptación a nuestras máquinas ).
- Desarrollo de acabados para alcanzar las expectativas de los clientes ( desarrollo del proceso de acabado y definición de productos químicos a añadir en cada receta ).
- Control de producción ( control de eficiencia , no calidad , y mantenimiento , análisis de paros y preparación )
- Control del mantenimiento .

Posteriormente como comento anteriormente, fui promocionado a Jefe de Producción e industrialización de varias plantas textiles del grupo localizadas en varios países de Europa y Asia , donde realizo hasta el día de hoy las misma funciones que realizaba en la planta de España .

Como comentario adicional, en el resto de plantas del grupo que visito semanalmente , si que tienen el proceso de acabados en interno al igual que otros procesos como ( tintura en pieza , warpknitting , urdidor directo , circularknitting , hotmelt , bordado , pieza cortada por CNC , Alta frecuencia y confección ).

Firmado Recursos Humanos de Adient Fabrics Spain

Firmado por el interesado

Lorena Fornes

Federico Agulló

**ADIENT**  
Pol. Ind. Ip6 La Llobera Industrial  
C/ Del Parais, 2  
Tel: 962 907 256  
Fax: 962 907 467  
46890 AGULLENT (Valencia)

FEDERICO AGULLÓ

# INFORME DE VIDA LABORAL

De los antecedentes obrantes en la Tesorería General de la Seguridad Social al día 14 de octubre de 2020, resulta que D/Dª

FEDERICO AGULLO RUIZ, nacido/a el 8 de agosto de 1973, con

Número de la Seguridad Social 031028749414, D.N.I. 021661635M, domicilio en

PASAJE RIGOBERTO ALBORS N° 1 PISO 6 PTA. B, 03801 ALCOY/ALCOI ALACANT/ALICANTE

ha figurado en situación de alta en el Sistema de la Seguridad Social durante un total de

7.723 días  
21 Años  
1 meses  
22 días

Presenta las situaciones que se relacionan en las sucesivas hojas del presente informe.

Durante los días indicados en el párrafo anterior Vd. ha estado de forma simultanea en dos o más empresas del mismo Régimen del sistema de la Seguridad Social -pluriempleo-, o en dos, o más Regímenes distintos del citado sistema -pluriactividad-, durante un total de 17 días, por lo que el total de días efectivamente computables para las prestaciones económicas del Sistema de la Seguridad Social es de

7.706 días  
21 Años  
1 meses  
5 días

Cualquier duda o aclaración sobre este informe le será atendida en el teléfono 901 50 20 50, en la web [www.seg-social.es](http://www.seg-social.es) o cualquier Administración de la Seguridad Social.

**La información sobre las situaciones indicadas no comprende ni los datos relativos a los Regímenes Especiales de los Funcionarios Civiles del Estado, de las Fuerzas Armadas y de los Funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, ni los datos relativos a los períodos trabajados en el extranjero.**

A los efectos previstos en el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal se informa que los datos incorporados en el presente informe se encuentran incluidos en el Fichero General de Afiliación, creado por Orden de 27 de julio de 1994. Respecto a los citados datos podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación y cancelación en los términos previstos en dicha Ley Orgánica.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
46F7XQ1CD5KX	14/10/2020	PAIHC-V2KJB-TFSY2-CHPJV-S4HHW-Q4AJ3	1

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 15/10/2022 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.



# INFORME DE VIDA LABORAL

## Situaciones

### DATOS IDENTIFICATIVOS

NOMBRE Y APELLIDOS FEDERICO AGULLO RUIZ	Nº SEGURIDAD SOCIAL 031028749414	DOCUMENTO IDENTIFICATIVO D.N.I. 021661635M
--------------------------------------------	-------------------------------------	-----------------------------------------------

### SITUACIONES

RÉGIMEN	EMPRESA SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA	FECHA ALTA	FECHA DE EFECTO DE ALTA	FECHA DE BAJA	C.T.	CTP %	G.C.	DÍAS
GENERAL	46115959561 ADIENT FABRICS SPAIN, S.A.U.	01.01.2008	02.01.2008	---	189	---	02	4.670
GENERAL	03006736935 VACACIONES RETRIBUIDAS Y NO DISFRUTADAS	18.07.2007	18.07.2007	15.08.2007	---	---	--	29
GENERAL	46104608642 COPO THIERRY, S.A.	30.07.2007	30.07.2007	31.12.2007	402	---	02	155
GENERAL	03006736935 HOGAR TEXTIL,S.L.	09.05.2003	09.05.2003	17.07.2007	100	---	04	1.531
GENERAL	03103789630 ENCAJES,TULES Y BORDADOS,S.L.	14.02.2001	14.02.2001	08.05.2003	109	---	04	814
GENERAL	----- PRESTACION DESEMPLEO. EXTINCION	18.01.2001	18.01.2001	13.02.2001	---	---	08	27
GENERAL	46103364921 TEXTIL CASA-MODA S.L.	03.12.1999	03.12.1999	17.01.2001	402	---	08	412
GENERAL	46020181738 WINTEX S.A.	09.09.1999	09.09.1999	27.11.1999	015	---	07	80
GENERAL	03009413024 SGS ESPAÑOLA DE CONTROL, S.A.	25.05.1999	25.05.1999	26.05.1999	015	---	08	2
GENERAL	03009413024 SGS ESPAÑOLA DE CONTROL, S.A.	15.04.1999	15.04.1999	15.04.1999	015	---	08	1
GENERAL	03009413024 SGS ESPAÑOLA DE CONTROL, S.A.	25.03.1999	25.03.1999	25.03.1999	015	---	08	1
GENERAL	03009413024 SGS ESPAÑOLA DE CONTROL, S.A.	03.03.1999	03.03.1999	03.03.1999	015	---	08	1

### REFERENCIAS ELECTRÓNICAS

Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
46F7XQ1CD5KX	14/10/2020	PAIHC-V2KJB-TFSY2-CHPJV-S4HHW-Q4AJ3	2

# INFORME DE VIDA LABORAL

## Notas aclaratorias

Los informes de vida laboral contienen información respecto de las situaciones de alta o baja de una persona en el conjunto de los distintos regímenes del sistema de la Seguridad Social. Las situaciones que se incluyen en los informes son computables para el acceso, al menos, de una de las prestaciones contributivas del sistema de la Seguridad Social. Por lo tanto, no todas las situaciones que se incluyen en el informe de vida laboral tienen que ser necesariamente computables para todas las prestaciones económicas contributivas del sistema, aspecto éste que deberá ser determinado por la Entidad Gestora competente sobre la resolución de la solicitud de la correspondiente prestación.

A continuación se aclaran algunos conceptos y denominaciones usados en el informe de vida laboral que pueden ayudarle a comprender el contenido del mismo. No todos los conceptos que se detallan tienen que aparecer necesariamente en su informe de vida laboral dado que alguna de las denominaciones son específicas de determinados Regímenes o situaciones concretas.

<b>RÉGIMEN</b>
Identifica al Régimen en el cual se encuadra el correspondiente periodo. Puede ser alguno de los siguientes: Régimen GENERAL, Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o AUTÓNOMOS, Régimen Especial AGRARIO, Régimen Especial de los trabajadores del MAR, Régimen Especial de la minería del CARBÓN o Régimen Especial de empleados de HOGAR. Dentro del Régimen GENERAL se identifica al colectivo de REPRESENTANTES DE COMERCIO, y al SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES.
<b>EMPRESA</b>
Se consigna el código de cuenta de cotización o número de inscripción del empresario utilizado para la individualización de éste en el respectivo Régimen del Sistema de la Seguridad Social, así como la denominación de la empresa u organismo a cuyo nombre figura el código de cuenta de cotización.
<b>SITUACIÓN ASIMILADA A LA DE ALTA</b>
Situación diferente a la de la prestación de servicios o actividad determinante de su encuadramiento en un régimen del sistema de la Seguridad Social, que surte efectos respecto de las prestaciones, contingencias y en las condiciones que para cada una de ellas se establecen en el Reglamento General sobre inscripción de empresas y afiliación, altas, bajas y variaciones de datos de trabajadores aprobado por el Real Decreto 84/1996, de 26 de enero, y en las demás normas reguladoras de las mismas.
<b>FECHA DE ALTA</b>
Fecha de inicio de la prestación de servicios o de la actividad, o fecha de inicio de la situación asimilada a la de alta.
<b>FECHA DE EFECTO DEL ALTA</b>
Fecha a partir de la cual tiene efectos el alta en orden a causar derecho a las prestaciones del sistema de Seguridad Social, salvo para las prestaciones derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, desempleo y asistencia sanitaria derivada de enfermedad común, maternidad y accidente no laboral, en las cuales la fecha de efecto de alta coincide, en cualquier caso, con la fecha de alta.
<b>FECHA DE BAJA</b>
Fecha de cese de la prestación de servicios o de la actividad, o fecha de cese de la situación asimilada a la de alta.
<b>FECHA DE EFECTO DE BAJA</b>
Fecha a partir de la cual se extingue la obligación de cotizar.
<b>CONTRATO DE TRABAJO (C.T.)</b>
Clave que identifica a efectos de la gestión de la Seguridad Social, la modalidad del contrato de trabajo. (*)
<b>C.T.P.-% SOBRE LA JORNADA HABITUAL DE LA EMPRESA</b>
En los contratos de trabajo a tiempo parcial el coeficiente, en tantos por ciento, identifica el porcentaje que, sobre la jornada a tiempo completo establecida en el Convenio Colectivo de aplicación o, en su defecto, sobre la jornada ordinaria máxima legal, realiza o ha realizado el trabajador/a. (*)
<b>GRUPO DE COTIZACIÓN</b>
Grupo de categorías profesionales en el que se incluye al trabajador/a. (*)
<b>BASE DE COTIZACIÓN</b>
Base de Cotización por la que se ha optado en el Régimen Especial de los trabajadores por Cuenta propia o Autónomos o en determinados convenios especiales. En situaciones de alta, la Base de Cotización es la que consta en la fecha de emisión del informe. (*)

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
46F7XQ1CD5KX	14/10/2020	PAIHC-V2KJB-TFSY2-CHPJV-S4HHW-Q4AJ3	3

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 15/10/2022 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.

# INFORME DE VIDA LABORAL

## Notas aclaratorias

### MEJORA DE I.T.

En el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial Agrario, determina si el trabajador ha optado por tener cubierta la prestación económica de incapacidad temporal. (\*)

### ENTIDAD DE I.T.

En el Régimen Especial de Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos y en el Régimen Especial Agrario, identifica la Entidad Gestora de la Seguridad Social o Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales con la que se ha formalizado la cobertura de la incapacidad temporal. (\*)

### ENTIDAD DE A.T. Y E.P.

Identifica la Entidad Gestora de la Seguridad Social o Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales con la que se ha formalizado la cobertura de los riesgos profesionales. (\*)

### COEFICIENTE DE PERMANENCIAS EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Coefficiente multiplicador a aplicar a los días efectivamente trabajados en el sistema especial.

### DÍAS DE TRABAJO EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Número de días efectivamente trabajados en el sistema especial.

### DÍAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS EN EL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Número de días en situación de alta en el sistema especial a los que no resulta de aplicación el coeficiente de permanencias.

### DÍAS EN ALTA

Número de días comprendidos entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE BAJA. En situaciones de alta el número de días se computa entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME.

### PECULIARIDADES DE LOS CONTRATOS A TIEMPO PARCIAL:

Al número resultante de la diferencia entre la FECHA DE EFECTO DEL ALTA y la FECHA DE BAJA se ha aplicado el porcentaje sobre la jornada habitual de la empresa. En el supuesto de que en un período el trabajador haya tenido distintas jornadas de trabajo en cuanto a su duración, en el cálculo de los días se han tenido en cuenta todas ellas. El cálculo del número de días en situación de alta en períodos con contrato a tiempo parcial es provisional. El cálculo definitivo de los días teóricos de cotización se efectuará en función del número de horas ordinarias y complementarias efectivamente trabajadas. Este cálculo se realizará en el momento de que se efectúe una solicitud para el acceso a una prestación económica del sistema de la Seguridad Social. En cualquier caso, para las prestaciones de jubilación e incapacidad permanente, al número de días en situación de alta se le aplicará el coeficiente multiplicador de 1.5.

### PECULIARIDADES DEL CONVENIO ESPECIAL DE FUNCIONARIOS DE LA UNIÓN EUROPEA

Los días en situación de alta de este convenio especial únicamente son computables para el acceso a la prestación económica de incapacidad permanente derivada de contingencias comunes.

### PECULIARIDADES DEL SISTEMA ESPECIAL DE FRUTAS, HORTALIZAS Y CONSERVAS VEGETALES

Si en el informe constan los datos de COEFICIENTE DE PERMANENCIAS, DÍAS DE TRABAJO y/o DÍAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS el número de días en situación de alta se calcula multiplicando los DÍAS DE TRABAJO por el COEFICIENTE DE PERMANENCIAS, sumándose al resultado obtenido los DÍAS A LOS QUE NO ES DE APLICACIÓN EL COEFICIENTE DE PERMANENCIAS.

La situación de alta de forma simultánea en dos, o más, Regímenes distintos del citado sistema -pluriactividad-, siendo una de las empresas del Sistema Especial de Frutas, Hortalizas y Conservas Vegetales, impide determinar si al número de días calculado según se ha indicado en el párrafo anterior se le deben restar días por existir una superposición de períodos cotizados. El cálculo definitivo se realizará en el momento en que se efectúe una solicitud para el acceso a una prestación económica del sistema de la Seguridad Social.

(\*) En el supuesto de que el trabajador, en cada período, haya tenido más de un contrato de trabajo, porcentaje sobre la jornada habitual de la empresa, grupo de cotización, base de cotización, mejora incapacidad temporal y/o entidad que cubre la prestación de incapacidad temporal, sólo aparece en el informe de vida laboral el último de cualquiera de estos datos.

REFERENCIAS ELECTRÓNICAS			
Id. CEA:	Fecha:	Código CEA:	Página:
46F7XQ1CD5KX	14/10/2020	PAIHC-V2KJB-TFSY2-CHPJV-S4HHW-Q4AJ3	4

Este documento no será válido sin la referencia electrónica. La autenticidad de este documento puede ser comprobada hasta la fecha 15/10/2022 mediante el Código Electrónico de Autenticidad en la Sede Electrónica de la Seguridad Social, a través del Servicio de Verificación de Integridad de Documentos.